

COMUNICADO OFICIAL



En Madrid, a 14 de marzo de 2025

Ante la decisión tomada por el Club a raíz del atropello sufrido el pasado miércoles, desde la **Unión Internacional de Peñas del Atlético de Madrid** queremos manifestar lo siguiente:

- No compartimos de ninguna de las maneras la respuesta del Club ante la inaceptable actitud de la UEFA al respaldar la decisión tomada por el VAR, dando por buena la anulación de un gol claramente legal de Julián Álvarez en lo que, a todas luces, supone una adulteración de la competición.
- Lamentamos profundamente que el Club, en esta ocasión, no haya sido capaz de dar debida satisfacción a la reivindicación de sus aficionados, iniciando acciones de todo tipo, vía impugnación del partido y/o demanda judicial contra los responsables del grave perjuicio ocasionado por la torpe y negligente acción de todo el equipo arbitral.
- Entendemos que escuchar a la afición es siempre una obligación, por lo que no comprendemos que el Club, ante esta situación de máxima gravedad, no haya convocado a la Comisión Social ni haya recabado la opinión de los legítimos representantes de los aficionados.

Por todo ello, reclamamos al Club que actúe con la máxima energía y celeridad, con el objeto de reparar en lo posible el daño causado y poner fin a los despropósitos de la UEFA, de forma que esta se guíe por los principios de justicia y equidad que deben regir la competición.

LA JUNTA DIRECTIVA

#SomosUniónSomosAfición

